EMPRESA DE CORREOS ESPIRITUANA RATIFICA SU CONDICIÓN DE VANGUARDIA NACIONAL…

Impulsar la transformación digital y el comercio electrónico, fueron dos de los temas analizados de mayor trascendencia en la asamblea de balance anual de la Empresa de Correos Sancti Spíritus, que en horas de la mañana de este martes 28 de enero tuvo lugar en el salón de eventos del Hotel Rancho Hatuey de esa provincia.

Los participantes en la asamblea también centraron sus intervenciones en el análisis de la calidad de los servicios y de la atención a la población; el comportamiento de los principales indicadores económicos de la empresa en el 2024; el estado del trabajo con cuadros y sus reservas; los resultados alcanzados en el encadenamiento productivo y de los nuevos negocios impulsados con otros actores económicos estatales y privados de la provincia, y de las ventas de mercancías y los servicios a domicilio, aspectos en los que resultó nuevamente eficaz la gestión empresarial de Correos en Santi Spíritus, que le valieron para alcanzar por cuarto año consecutivo la condición de Vanguardia Nacional del Sindicato de las Comunicaciones.

La reunión contó con la presencia de Damarys Baez Alonso, miembro del Buró Provincial del Partido; Pablo Julio Pla Feria, presidente del Grupo de Correos de Cuba (GECC); Yoandra Hernández Ramírez, coordinadora de programas y objetivos del Gobierno Provincial; Liena Perdigón Palmero, secretaria general del Sindicato de las Comunicaciones en la provincia; Liliam Rodríguez Landesto, directora de la Oficina Territorial de Control del MINCOM; y Carlos Ovey Gotera Gonzalez, director General de la Empresa de Correos espirituana, quien condujo los debates.

Finalmente, se aprobaron los Objetivos de Trabajo de la empresa para el 2025; fueron reconocidos los colectivos y trabajadores más destacados del año 2024 y, por último, se eligieron los delegados de Sancti Spiritus a la asamblea de balance

del GECC.